



LEGISLATURA  
H. CONGRESO  
DE YUCATÁN



ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

### DIPUTACIÓN PERMANENTE.

### ACTA DEL 25 DE ENERO DE 2022.

#### LIBRO 1



#### SUMARIO

INICIO, 11:39 HRS.  
CLAUSURA, 12:28 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

IV.- ASUNTOS EN CARTERA.

A) OFICIOS DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE: CENOTILLO, CUNCUNUL, CHICHIMILÁ, DZITÁS, PROGRESO, TEKAX, TICUL, TINUM Y TIZIMÍN, YUCATÁN, CON LOS QUE REMITEN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EL TRÁMITE FUE DE ENTERADO.

B) OFICIOS DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE: BUCTOZTZ, CENOTILLO, CHANKOM, CHAPAB, CHEMAX, DZITÁS, HOCTÚN, HUHÍ, KAUA, YUCATÁN, CON LOS QUE REMITEN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. SE LE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

C) OFICIO NÚMERO OIC/052/2020, SUSCRITO POR EL C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURÁN, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, CON

EL QUE REMITE COPIA DEL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020. EL TRÁMITE FUE DE ENTERADO.

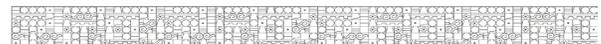
D) OFICIO NÚMERO DGOB/0009/2022, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL QUE PRESENTA EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. SE LE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

E) OFICIO NÚMERO DGOB/0024/2022, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN. LA DIPUTADA PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA DE LA ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; ASIMISMO FUE TURNADO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

F) CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 36 Y 37 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA DIPUTADA PRESIDENTA ANUNCIÓ QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CUENTA CON LA FACULTAD DE ACORDAR POR SÍ SOLA LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CUANDO EL BIEN O LA SEGURIDAD DEL ESTADO LO EXIJAN; POR LO QUE ÉSTA CONSIDERA IMPORTANTE QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL SIGUIENTE ASUNTO:

V.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la Sala de Usos múltiples “Consuelo Zavala Castillo” del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con veintidós minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintidós, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadana Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y los ciudadanos Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Presidenta y Secretarios Propietarios respecti-

vamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

**I** Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, la Presidenta de la Diputación Permanente Ingrid del Pilar Santos Díaz, declaró legalmente constituida la sesión.

**II** Posteriormente se leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de instalación de fecha quince de diciembre del año dos mil veintiuno.

V.- Asuntos en cartera:

• Oficios diversos.

• Convocatoria para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

VI.- Convocatoria dirigida a los Diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, para la realización de la Junta Preparatoria que tendrá como fin elegir a la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

**III** Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, dio lectura al acta de instalación de la Diputación Permanente de fecha quince de diciembre del año dos mil veintiuno, la cual al ser sometida a discusión y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**IV** Seguidamente, los Secretarios Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, dieron lectura a los asuntos en cartera:

a) Oficios de los HH. Ayuntamientos de: Cenotillo, Cuncunul, Chichimilá, Dzitás, Progreso, Tekax, Ticul, Tinum y Tizimín, Yucatán, con los que remiten su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022. El trámite fue de Enterado.

b) Oficios de los HH. Ayuntamientos de: Buctzotz, Cenotillo, Chankom, Chapab, Chemax, Dzitás, Hochtún, Huhí, Kaua, Yucatán, con los que remiten su Plan Municipal de Desarrollo, administración 2021-2024. Se le dio trámite de Enterado.

c) Oficio número OIC/052/2020, suscrito por el C.P. Wilbert Arturo Salazar Durán, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con el que remite copia del Informe Semestral de Actividades, correspondiente al ejercicio 2020. El trámite fue de Enterado.

d) Oficio número DGOB/0009/2022, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado, con el que presenta el Informe sobre el estado que guarda la Deuda Pública de largo plazo al 31 de diciembre de 2021. Se le dio trámite de Enterado.

e) Oficio número DGOB/0024/2022, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, con el que remite el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán. La Diputada Presidenta se dio por enterada de la entrega del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán; asimismo fue turnado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos procedentes.

f) Convocatoria para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Conforme a lo establecido en los artículos 43 Fracción I de la Constitución Política, 36 y 37 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambas del Estado de Yucatán, la Diputada Presidenta anunció que esta Diputación Permanente cuenta con la facultad de acordar por sí sola la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones cuando el bien o la seguridad del Estado lo exijan; por lo que ésta considera importante que sea discutido y aprobado en el Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional de este Honorable Congreso del Estado, el siguiente asunto:

• Propuesta de Acuerdo, relativa a la expedición de

la Convocatoria para presentar candidatas a recipiendarias al Reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del H. Congreso del Estado de Yucatán”.

En virtud de lo anterior, se propuso el día viernes veintiocho de enero del año en curso a las doce horas con treinta minutos, para llevar a cabo dicha Sesión Extraordinaria. Acto seguido, la Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad. Se turnó a la Secretaría para la elaboración de la Minuta correspondiente, para tal efecto, se dispuso de un receso.

Reanudada la sesión, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, dio lectura a la Minuta aprobada.

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 43 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;**

#### **ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Con fundamento en el Artículo 43, fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, se convoca a los ciudadanos Diputados de la LXIII Legislatura del Estado de Yucatán, al Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, con objeto de analizar y resolver lo conducente, al siguiente asunto:

- Propuesta de Acuerdo, relativa a la Expedición de la Convocatoria para presentar candidatas a recipiendarias al Reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del H. Congreso del Estado de Yucatán”.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del Estado de Yucatán, a que se contrae el artículo anterior, se iniciará el día viernes 28 de enero del año en curso, a las 12:30 horas y durará el tiempo necesario para tratar y resolver lo correspondiente.

#### **TRANSITORIO:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-** PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.- SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.- SECRETARIA: DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.- RÚBRICAS.

Concluida la lectura de la Minuta, la Diputada Presidenta indicó que de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, así como el Artículo 41 de su Reglamento, esta Diputación Permanente debe convocar a los integrantes del H. Congreso de la LXIII Legislatura, a la Junta Preparatoria para elegir a los Diputados que conformarán la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional; por lo que propuso el día viernes veintiocho de enero del año en curso a las trece horas para efectuarla. A continuación, la Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad. En tal virtud, solicitó se notifique a las Diputadas y Diputados que integran la Legislatura. Se declaró un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la sesión, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dio lectura a la Minuta del asunto aprobado.

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;**

#### **ACUERDO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se convoca a los Diputados de la LXIII Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples “Maestra

Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto del H. Congreso del Estado de Yucatán, el día viernes 28 de enero del año en curso, a las 13:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

### **T R A N S I T O R I O**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-** PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.- SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.- SECRETARIA: DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.- RÚBRICAS.

**V** En los asuntos generales, ningún Diputado o Diputada solicitó el uso de la voz.

**VI** No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día martes veinticinco de enero del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES  
NOVELO SEGURA.